



**CONFERENCIA MINISTERIAL SOBRE CIENCIA Y APLICACIONES NUCLEARES,
28 al 30 de noviembre de 2018**

Excmo. Sr. D. Senén Florensa Palau

Embajador Representante Permanente de España ante los OO II en Viena

Distinguidos co-presidentes,

España hace suya la declaración de la Unión Europea leída por Suecia, y quiere añadir los siguientes comentarios a título nacional:

El OIEA tiene como función estatutaria apoyar y promover la investigación y desarrollo de las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear en todo el mundo. El Organismo constituye la referencia principal internacional en la ciencia y la tecnología nuclear la acción contra el cambio climático y sus efectos, la sanidad, la actividad agropecuaria, la gestión del medio ambiente y el uso de la tecnología en la industria.

El acceso de la ciudadanía a los beneficios de las tecnologías nucleares se ve facilitado por una percepción positiva de las mismas, y para ello es necesario que las diferentes tecnologías sean desplegadas de acuerdo a los máximos estándares de seguridad tecnológica y física, protección radiológica y vigilancia contra la proliferación de armas nucleares.

El OIEA deviene así en la principal herramienta de la comunidad nacional e internacional para hacer efectivo dos de los tres pilares del Tratado de No proliferación nuclear, es decir, tanto el pilar de la no proliferación a través de la verificación del material nuclear como el pilar de la extensión de las aplicaciones pacíficas a todos los estados que lo requieran. De este modo, todas las actividades del Organismo son complementarias entre sí, y se benefician de la coordinación y el apoyo de los distintos Departamentos técnicos.



El protagonismo del Organismo en la difusión promoción de la investigación y desarrollo de las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear tiene dos facetas. Por una parte la promoción del avance de la ciencia a través de reuniones de expertos conferencias y proyectos de investigación conjunta mediante los cuales los mejores expertos de todo el mundo comparten los avances en la ciencia y las mejores prácticas en su implantación en beneficio del bienestar de la población. Por otra parte, el Organismo presta asistencia técnica a los Estados que lo solicitan en su calidad de concededor de los avances científicos y tecnológicos, y de los actores en sus Estados miembros.

España considera al OIEA un socio fundamental tanto en la cooperación técnica como en la asistencia en materia de aplicaciones nucleares a terceros países.

El Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas CIEMAT es desde el año 1951 la principal referencia de la comunidad científica española en materia de aplicaciones de la energía. En la actualidad las principales líneas de actuación son el estudio, desarrollo, promoción y optimización de las distintas fuentes de energía; el estudio de su impacto en el medio ambiente; el desarrollo de nuevas tecnologías; sin olvidar áreas de investigación fundamental como la física de altas energías. El CIEMAT alberga el Laboratorio Nacional de Fusión por Confinamiento Magnético, integrado en el Programa Marco EURATOM de la Comisión Europea, y realiza actividades de investigación y desarrollo para el desarrollo de la fusión por confinamiento magnético como futura fuente de energía. También estudia tanto las consecuencias ambientales asociadas con los sectores de generación energética mediante el desarrollo de tecnologías para la mitigación de sus efectos, satisfaciendo al tiempo las exigencias de un desarrollo social, económico y ambiental sostenible.



Por su parte la plataforma tecnológica de fisión CEIDEN aglutina a más de cien actores de las tecnologías de fisión en España tanto de la administración pública como de las empresas y coordinan proyectos conjuntos de investigación en áreas como el estudio de materiales, o almacenamiento y transporte del combustible nuclear gastado.

El CIEMAT colabora con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación como punto focal del sistema ciencia-universidad y del sistema sanitario en España, para la participación en las numerosas reuniones científicas organizadas por el OIEA. Asimismo, es el interlocutor del Departamento de Cooperación Técnica del OIEA para la organización de visitas científicas a instituciones españolas.

Gracias, señor Presidente